



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
7 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2011

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2011

Tema 7 del programa provisional

UNFPA - Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento del programa de Mozambique

Asistencia indicativa propuesta del UNFPA: 44 millones de dólares: 16 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 28 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación y otros recursos, incluidos los recursos ordinarios

Duración del programa: Cuatro años (2012-2015)

Ciclo de asistencia: Ocho

Categoría según la decisión 2007/42: A

Asistencia indicativa propuesta por esfera del programa básico

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y derechos reproductivos	7,8	25,5	33,3
Población y desarrollo	4,1	1,0	5,1
Igualdad entre los géneros	3,5	1,5	5,0
Coordinación y asistencia al programa	0,6	–	0,6
Total	16,0	28,0	44,0



I. Análisis de la situación

1. El proyecto de documento del programa para el país del UNFPA es uno de los componentes del programa de apoyo de las Naciones Unidas al Gobierno de Mozambique, el cual se propone alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a más tardar en 2015. En 2010, la población del país ascendía a 22,4 millones de personas. La tasa anual de crecimiento demográfico era del 2,7%. El 70% de la población vivía en zonas rurales. En 2008, el índice de pobreza alcanzaba el 54%. La tasa anual promedio de crecimiento económico en el período 2005-2010 fue del 7,5%. Sin embargo, han aumentado las desigualdades económicas y sociales. Los desastres naturales, las enfermedades y la escasa productividad agrícola han contribuido a la persistencia de la pobreza.

2. La tasa total de fecundidad era de 5,7 niños por mujer en 2007 (4,3 en las zonas urbanas y 6,4 en las zonas rurales). Aproximadamente el 50% de la población tiene menos de 18 años de edad. En 2003, el 41% de las mujeres de entre 15 y 19 ya tenían por lo menos un hijo.

3. Las mujeres tienen un estatus social y económico más bajo, mayores índices de analfabetismo y peor estado de salud que los hombres, especialmente en las zonas rurales, en las que el 87% de las mujeres trabajan en el sector informal, especialmente en la agricultura de subsistencia. El índice de analfabetismo de las mujeres del medio rural en 2007 ascendía al 77%. En 2008, el 37% de las mujeres consideraban justificable el uso de la violencia por parte de los maridos. Las mujeres constituyen el 39% de los miembros del parlamento.

4. La tasa de mortalidad materna era de 500 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en 2007, lo que supone un aumento en comparación con las 408 de 2003. En 2008, la prevalencia de los métodos anticonceptivos modernos era del 12%.

5. Una evaluación de las necesidades en materia de salud materna y neonatal realizada en 2007-2008 puso de manifiesto la necesidad de ofrecer una mayor cobertura y una mejor calidad de servicios. El 23% de los centros de salud ofrecían atención obstétrica de emergencia, lo que supone el 38% del número recomendado en función del tamaño de la población. La calidad de los servicios se vio afectada por la escasez de personal médico capacitado y de suministros médicos básicos.

6. La epidemia del VIH sigue en aumento. Según un estudio sobre el VIH/SIDA realizado en 2009, la tasa de prevalencia alcanzaba el 11,5% (13,1% para las mujeres y 9,2% para los hombres), presentando importantes diferencias entre las distintas zonas y en función del género y la edad. Las mujeres jóvenes tienen una probabilidad de ser seropositivas cuatro veces mayor que los hombres jóvenes.

7. El Gobierno ha asumido el firme compromiso de abordar las cuestiones relativas a la mortalidad materna, los elevados índices de fecundidad y la desigualdad entre los géneros, así como de invertir en los jóvenes. A fin de lograr que los servicios de atención a la salud tengan una cobertura nacional, el Gobierno ha mejorado el entorno jurídico y los programas vigentes. Sin embargo, el crecimiento exponencial de la población joven, sumado a obstáculos de carácter cultural, económico e infraestructural al acceso a los servicios de salud, dificulta la labor dirigida a mejorar el sistema de salud.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

8. El séptimo programa del país, correspondiente a 2007-2009, fue prorrogado hasta 2011. En la evaluación final del programa se indicaron los siguientes logros: a) una mayor disponibilidad de datos demográficos para la planificación a escala nacional y provincial mediante el apoyo a los censos de población y vivienda de 2007; b) la aprobación de políticas dirigidas a mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva y el acceso a ellos, como por ejemplo el plan nacional integrado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio 4 y 5 en 2008 y la estrategia nacional de planificación de la familia en 2010; c) una mayor disponibilidad de preservativos gracias a la ejecución de la estrategia nacional acelerada de prevención del VIH con el apoyo del UNFPA; y d) la aprobación de una ley contra la violencia doméstica y una respuesta multifacética a la violencia por razón de género.

9. En la evaluación se indicó que las contribuciones del UNFPA habían incidido en: a) el aumento en el porcentaje de partos atendidos por personal de salud calificado, que pasó del 48% en 2003 al 55% en 2008; b) el aumento en la cobertura de partos en internación, que pasó del 53,8% en 2007 al 62% en 2010; y c) el aumento en el porcentaje de personas que decidieron usar anticonceptivos modernos, del 11% en 2007 al 23% en 2010. Estos resultados se debieron a la capacitación práctica en atención obstétrica básica y de emergencia, la participación de la comunidad en la construcción y renovación de las casas de parto, y el uso de “equipos para bebés” como incentivos en zonas de baja cobertura.

10. La evaluación puso de manifiesto la efectividad de incorporar el asesoramiento sobre métodos anticonceptivos a las campañas nacionales de la semana de la salud. Sin embargo, la deficiente gestión logística dificultó la continuidad del uso de anticonceptivos. Se advirtió la necesidad de hacer participar a los hombres en la planificación de la familia, ya que las normas sociales limitan la participación de la mujer en la toma de decisiones.

11. La evaluación confirmó el aumento de la capacidad del Gobierno y de la sociedad civil de poner en práctica un enfoque intersectorial para prevenir el VIH entre los jóvenes, ejecutando estrategias de divulgación a nivel de las comunidades, escuelas y servicios de salud. En el período 2007-2009, el UNFPA apoyó el programa nacional de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y prevención del VIH/SIDA, que aumentó su cobertura del 37% al 63% de los jóvenes. Este programa fue la fuente de información sobre el VIH a la que más recurrieron los jóvenes en 2009. Durante ese período, el número de educadores inter pares de la comunidad aumentó el 25%, se triplicó la cantidad de proveedores de salud capacitados para prestar servicios adaptados a las necesidades de los jóvenes, y el número de estudiantes a los que se dirigió mediante esa labor de divulgación fue de 1,4 millones. El enfoque del programa intersectorial contribuyó a una caída en el número promedio de embarazos de adolescentes en las escuelas participantes, que pasó de 4,66 en 2006 a 0,55 en 2010.

12. Las experiencias adquiridas en relación con los jóvenes son las siguientes: a) el bajo estatus económico de los jóvenes constituye un obstáculo para la labor en materia de prevención del VIH; b) la participación de las asociaciones de jóvenes mejora los programas nacionales de desarrollo dirigidos a ellos; c) a falta de estrategias concretas para abordar las cuestiones de género de las adolescentes y las

jóvenes, continuará la feminización de la epidemia del VIH; y d) deben reforzarse las estrategias en favor de la sostenibilidad de los programas de salud sexual y reproductiva, especialmente mediante su incorporación a los presupuestos públicos.

III. Programa propuesto

13. Mozambique es país piloto de la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas. El programa propuesto del UNFPA forma parte del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) correspondiente al período 2012-2015. El sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno elaboraron el MANUD con la asistencia de la sociedad civil y los asociados para el desarrollo y lo armonizaron con la estrategia nacional de reducción de la pobreza. El MANUD, que se ajusta a los convenios de las Naciones Unidas, procura alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por primera vez 21 organizaciones elaboraron un único plan de acción, en sustitución de los planes de acción de cada organización, a fin de contribuir a los resultados definidos de común acuerdo.

14. Esos resultados sirven de base para el proyecto de documento del programa del país del UNFPA y de la estructura del marco de resultados y recursos. El objetivo consiste en reducir la pobreza y las desigualdades, a fin de mejorar las vidas de los más desfavorecidos. Los resultados se dan en tres esferas prioritarias en las que las Naciones Unidas tienen una ventaja comparativa: a) gobernanza; b) esfera social; y c) esfera económica. De conformidad con su mandato, el UNFPA contribuye, en cada esfera prioritaria, a resultados concretos.

15. Con arreglo a la iniciativa “Unidos en la acción”, el UNFPA ajustará su programa a los mandatos de otros organismos de las Naciones Unidas a fin de reforzar los efectos de sus propias intervenciones. Por ejemplo, el UNFPA podrá vincular sus intervenciones al empoderamiento económico de las mujeres y los jóvenes para lograr resultados en materia de prevención del VIH, embarazos no deseados y violencia.

16. El programa del UNFPA contribuirá a los resultados del MANUD. Los productos del UNFPA reflejan una estrategia de tres vertientes, basada en derechos y en apoyo a: a) el desarrollo de una capacidad nacional y descentralizada para garantizar los derechos; b) la capacidad de las poblaciones de exigir servicios y tener acceso a ellos; y c) un marco nacional de legislación y políticas en apoyo de esas medidas.

17. En el ámbito de la gobernanza, el UNFPA tiene tres productos que prestan apoyo integrado en las tres esferas programáticas del UNFPA: a) derechos en materia de procreación y salud reproductiva; b) población y desarrollo; y c) igualdad entre los géneros.

18. **Producto 1: Mayor apoyo político a leyes y normativas que hagan efectivos los derechos humanos de los jóvenes y las mujeres.** El UNFPA reforzará la capacidad de los grupos parlamentarios de abordar las cuestiones relativas a los derechos sexuales y reproductivos, el VIH/SIDA y los jóvenes. Además, reforzará la capacidad de los medios de comunicación y de los grupos de la sociedad civil de promover ante el público en general enfoques basados en los derechos humanos respecto a la salud sexual y reproductiva y las cuestiones de igualdad de género.

19. **Producto 2: Mayor eficacia de los sistemas nacionales a la hora de incorporar las cuestiones de género.** El UNFPA reforzará las instituciones nacionales a fin de incorporar las cuestiones de género a las políticas y programas y apoyar los mecanismos para responder a la violencia por razón de género, proporcionando asistencia técnica y capacitación a los diversos interesados.

20. **Producto 3: Mayor disponibilidad, análisis y empleo de datos desglosados para la planificación del desarrollo, en particular para reducir las desigualdades a nivel de distrito.** El UNFPA reforzará la disponibilidad de datos demográficos mediante la gestión integrada de la información estadística y el apoyo a estudios temáticos sobre población y desarrollo. Con estas estrategias se procura reducir las desigualdades y reforzar las intervenciones programáticas intersectoriales, incluso en lo referente al VIH, a nivel provincial y de distrito.

21. El UNFPA tiene cuatro productos en la esfera social. Ellos se ajustan a los planes y estrategias nacionales, al plan nacional integrado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio 4 y 5, a la estrategia de planificación de la familia y a la estrategia nacional de prevención del VIH. Dos de los productos están relacionados con el acceso a los servicios (productos 1 y 2), y dos lo están con la demanda de servicios (3 y 4).

22. **Producto 1: Mejora del entorno político y social para la salud sexual y reproductiva, incluida la prevención del VIH.** El UNFPA: a) apoyará el diálogo sobre políticas, la participación de la sociedad civil y las asociaciones; b) propugnará la financiación sostenible de la atención a la salud; c) apoyará la recogida de datos sobre la salud sexual y reproductiva, especialmente en lo relativo a la prevalencia de los anticonceptivos, el embarazo de las adolescentes y la mortalidad materna, así como el control de calidad; y d) contribuirá a elaborar la estrategia de comunicaciones sobre planificación de la familia y el programa nacional para erradicar la fístula.

23. **Producto 2: Mayor acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad, integrados y que tengan en cuenta las cuestiones de género, desde el nivel de la atención primaria hasta los centros de salud adonde se deriva a los pacientes.** El UNFPA contribuirá a mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva: a) apoyando el abastecimiento de suministros de salud reproductiva, centrándose en el sistema de logística para garantizar la disponibilidad de suministros y el abastecimiento de anticonceptivos; b) capacitando al personal de salud en materia de atención obstétrica esencial y de emergencia y en la prestación de servicios de planificación de la familia; c) reforzando los vínculos con los programas de lucha contra el VIH; d) mejorando la calidad de la supervisión, el seguimiento y la evaluación; y e) apoyando los servicios integrados para las víctimas de la violencia por razón de género.

24. **Producto 3: Mayor demanda y utilización de servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad, centrándose en la planificación de la familia a nivel comunitario.** El UNFPA contribuirá a que haya un mayor número de partos en internación, apoyando a los consejos comunitarios de salud para que refuercen los vínculos entre los centros de salud y las comunidades. Además, ayudará a aumentar la prevalencia de los anticonceptivos focalizando sus actuaciones en las mujeres jóvenes, haciendo participar a los hombres y a los dirigentes comunitarios, y reforzando las organizaciones de mujeres y de jóvenes a nivel de las provincias y distritos.

25. **Producto 4: Menor riesgo y vulnerabilidad de contraer la infección del VIH entre las niñas y los jóvenes.** El UNFPA apoyará los cambios socioculturales impulsados por las propias comunidades y los hábitos saludables. Además, respaldará la ampliación de una intervención piloto en la planificación comunitaria basada en derechos. Mediante este enfoque participativo se abordan cuestiones delicadas como el uso de preservativos, el matrimonio precoz y la violencia por razón de género.

26. El UNFPA tiene tres productos en el ámbito económico que proporcionan apoyo integrado en las tres esferas programáticas: a) salud y desechos reproductivos; b) población y desarrollo; y c) igualdad entre los géneros.

27. **Producto 1: Mayor empoderamiento de las mujeres en las zonas rurales.** El UNFPA complementará la labor de otras organizaciones de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales de mujeres aumentando la sensibilización acerca de los derechos humanos en las comunidades rurales y reforzando las capacidades de organización de las asociaciones rurales que contribuyen al acceso de las mujeres a la tierra y a la microfinanciación.

28. **Producto 2: Se incluye la generación de ingresos en el enfoque multisectorial en relación con los jóvenes.** En el marco del apoyo que presta para reforzar el programa nacional de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y prevención del VIH/SIDA, el UNFPA ampliará el conjunto de servicios relacionados con las competencias prácticas para la vida diaria (conocimientos sobre salud, habilidades para la comunicación y aptitudes para el liderazgo), a fin de incluir un componente de generación de ingresos. El programa vinculará a las asociaciones de jóvenes con las iniciativas nacionales para incrementar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. Esta labor será liderada por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

29. **Producto 3: Se elaboran planes para emergencias que tengan en cuenta las cuestiones de género.** El UNFPA: a) contribuirá al diseño y ejecución de una estrategia nacional para casos de desastre; b) reforzará los comités de gestión de desastres para atender las necesidades específicas de los géneros; y c) apoyará la continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva en los casos de emergencia, así como la disponibilidad de kits de dignidad y kits de parto higiénico.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

30. Mediante mecanismos de examen conjunto, incluido un proceso integral de examen anual realizado con asociados gubernamentales, bajo la dirección del Ministerio de Cooperación y Asuntos Internacionales, se hará un seguimiento de los resultados comunes del MANUD. Los grupos encargados de los resultados en materia de desarrollo presididos por los jefes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas cumplirán la función de mecanismo operacional para la coordinación, la gestión y el seguimiento.

31. Las visitas periódicas sobre el terreno planificadas conjuntamente con los organismos de las Naciones Unidas, los asociados gubernamentales y las entidades donantes permitirán recabar datos de seguimiento cualitativos. Las Naciones Unidas y el Gobierno planificarán y gestionarán las evaluaciones de forma conjunta. También realizarán una evaluación de mitad de período del plan de acción del

MANUD en 2014 para valorar sus aportes a la reducción de la pobreza y las desigualdades, tal como se expone en líneas generales en la estrategia nacional de reducción de la pobreza.

32. La oficina del UNFPA en Mozambique está compuesta por un representante, un representante adjunto, un representante auxiliar, un director de operaciones de contratación internacional, un asesor técnico, oficiales nacionales del programa y personal administrativo. Las instituciones nacionales, las oficinas regionales y subregionales del UNFPA en África y la cooperación Sur-Sur prestarán asistencia técnica.

Marco de resultados y recursos para Mozambique

MANUD	Resultados en materia de desarrollo, indicadores, bases de referencia y metas de las Naciones Unidas	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del UNFPA	Asociados	Recursos indicativos para los resultados del UNFPA
<p>Prioridades nacionales (gobernanza): a) aumentar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en el territorio nacional y mejorar la calidad de esos servicios; b) reforzar la participación de los ciudadanos en la gobernanza; y c) asegurar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, especialmente los desfavorecidos desde el punto de vista económico</p>				
Gobernanza	<p>Resultado: Los sistemas y procesos reforzados de gobernanza democrática garantizan la equidad, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos a todos los niveles</p> <p>Indicador de resultados: Número de personas que reciben ayuda mediante el programa de mujeres y niños víctimas de la violencia. Base de referencia: 19.965 (2009): 13.583 mujeres; 3.590 niños; 2.792 hombres; Meta: 30.000 por año (2014)</p> <p>Resultado: La población de Mozambique participa en la elaboración y seguimiento de un programa de desarrollo nacional transparente y equitativo</p> <p>Indicador de resultados: Porcentaje de mujeres en puestos de dirección</p> <p>Base de referencia: Parlamento: 39,2%; ministros 28,5%; viceministros 19%; gobernadores 27,2% (2010); secretarios permanentes de ministerios 24%; administradores de distrito 20,4%; jefe de puesto administrativo 11%; director provincial 20,7%; Meta: 50% a todos los niveles (2015)</p> <p>Resultado: El Gobierno y la sociedad civil prestan servicios coordinados, equitativos e integrados de forma descentralizada</p> <p>Indicador de resultados: Porcentaje de distritos con informes de examen sobre el plan social y económico, incluidas las cuestiones intersectoriales (cultura, género, derechos humanos, VIH/SIDA y remoción de minas)</p> <p>Base de referencia: 0% (2010); Meta: 70%</p>	<p>Producto 1: Mayor apoyo político a leyes y normativas que hagan efectivos los derechos humanos de los jóvenes y las mujeres</p> <p>Indicador del producto: Porcentaje del presupuesto asignado al programa nacional para la juventud, financiado con cargo al fondo común del presupuesto nacional</p> <p>Base de referencia: 5% (2010); Meta: 30% (2014)</p> <p>Producto 2: Mayor eficacia de los sistemas nacionales a la hora de incorporar las cuestiones de género</p> <p>Indicador del producto: Número de redes de servicios para sobrevivientes de la violencia por razón de género que utilizan un sistema de inscripción común</p> <p>Base de referencia: 0; Meta: 5</p> <p>Producto 3: Mayor disponibilidad, análisis y empleo de datos desglosados para la planificación del desarrollo, en particular para reducir las desigualdades a nivel de distrito</p> <p>Indicadores de producto: Número de provincias y distritos con un sistema integrado de información de gestión en funcionamiento</p> <p>Base de referencia: Provincias 0; distritos 0; Meta: sistema integrado de información de gestión en 11 provincias y 22 distritos</p> <p>Número de planes provinciales y de distrito que asignan fondos para el género y el VIH y el SIDA</p> <p>Base de referencia: 0 (2010); Meta: 11 provincias; 22 distritos</p>	<p>Ministerios de: Educación; Salud; Interior; Planificación; Mujeres y Acción Social; y Juventud y Deportes;</p> <p>Instituto Nacional de Estadísticas; Consejo Nacional de la Juventud; Parlamento; gabinete parlamentario de mujeres</p> <p>Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC); PNUD; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); ONU-Mujeres</p> <p>Universidad Eduardo Mondlane; redes nacionales y provinciales de mujeres; asociación nacional de periodistas;</p> <p>Women and Law in Southern Africa; asociaciones de jóvenes</p>	<p>Salud y derechos reproductivos: 1,3 millones de dólares (0,4 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,9 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Población y desarrollo: 4,9 millones de dólares (4 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,9 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Igualdad entre los géneros: 3,7 millones de dólares (2,8 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,9 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Total: 9,9 millones de dólares</p>

MANUD	Resultados en materia de desarrollo, indicadores, bases de referencia y metas de las Naciones Unidas	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del UNFPA	Asociados	Recursos indicativos para los resultados del UNFPA
Prioridades nacionales (servicios sociales): a) promover la equidad en el acceso a la atención a la salud, concediendo prioridad a la salud y la nutrición de mujeres y niños y de otros grupos vulnerables; y b) elaborar y poner en práctica mecanismos para promover el acceso de las personas más vulnerables a los sistemas educativos y de salud mediante la acción social en materia de educación y salud				
Esfera social	<p>Resultado: La prestación en condiciones de igualdad de servicios sociales esenciales y de alta calidad mejora el bienestar de todos los grupos vulnerables</p> <p>Indicador de resultados: Número de partos en internación, desglosados por provincia y por zona rural o urbana</p> <p>Base de referencia: Total 55%; Meta: total 66% (2015)</p>	<p>Producto 1: Mejora del entorno político y social para la salud sexual y reproductiva, incluida la prevención del VIH</p> <p>Indicador del producto: Porcentaje de las necesidades de anticonceptivos financiadas con cargo al fondo común del presupuesto nacional</p> <p>Base de referencia: 0% (2010); Meta: 10% (2015)</p> <p>Producto 2: Mayor acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad, integrados y que tengan en cuenta las cuestiones de género, desde el nivel de la atención primaria hasta los centros de salud adonde se deriva a los pacientes</p>	<p>Ministerios de: Educación; Salud; Finanzas; y Juventud y Deportes;</p> <p>Instituto Nacional de Salud</p> <p>Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); UNICEF</p>	<p>Salud y derechos reproductivos:</p> <p>20 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 16 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>
Prioridades nacionales (producción y empleo): a) elaborar y poner en marcha un programa nacional para la acción social en el ámbito de la producción en respuesta a la inseguridad alimentaria crónica, la vulnerabilidad a las perturbaciones climáticas, la inestabilidad de los precios y las variaciones estacionales de la producción agrícola; b) facilitar el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales, asegurando un mayor acceso para las mujeres; y c) focalizarse en la inserción de los jóvenes y las mujeres en la fuerza de trabajo productiva				
Esfera social	<p>Resultado 2: Los grupos vulnerables exigen y logran acceder y utilizar servicios de alta calidad prestados en condiciones de igualdad</p> <p>Indicador de resultados: Porcentaje de adolescentes y de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad que han tenido más de una pareja sexual en los últimos 12 meses que dicen haber usado preservativos en su última relación, desglosados por género y por zona rural y urbana</p> <p>Base de referencia: Mujeres 33,1%; hombres 37,2% (2008); mujeres del medio rural: 14,9%; mujeres del medio urbano: 35,7%; hombres del medio rural: 7,7%; hombres del medio urbano: 43%</p> <p>Meta: Total 60% para hombres y mujeres (2015)</p>	<p>Indicador del producto: Número de centros de salud que ofrecen atención obstétrica básica y de emergencia y atención neonatal</p> <p>Base de referencia: 1,13 por 500.000 habitantes (2007)</p> <p>Meta: 4 por 500.000 habitantes (2015)</p> <p>Producto 3: Mayor demanda y utilización de servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad, centrándose en la planificación de la familia a nivel comunitario</p> <p>Indicador del producto: Porcentaje de nuevos usuarios de los métodos de planificación de la familia modernos</p> <p>Base de referencia: 12% (2008); Meta: 25% (2015)</p>	<p>Asociaciones de personas con discapacidades;</p> <p>Federación Internacional de Planificación Familiar; redes nacionales y provinciales de mujeres; Women and Law in Southern Africa; asociaciones de jóvenes</p> <p>Organización Mundial de la Salud</p>	<p>Salud y derechos reproductivos:</p> <p>11,4 millones de dólares (3,2 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 8,2 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Total: 31,4 millones de dólares</p>

MANUD	Resultados en materia de desarrollo, indicadores, bases de referencia y metas de las Naciones Unidas	Productos, indicadores, bases de referencia y metas del UNFPA	Asociados	Recursos indicativos para los resultados del UNFPA
Esfera económica	<p>Resultado 1: Los grupos vulnerables, en particular los grupos de mujeres, exigen y velan por la producción y productividad del sector primario a fin de aumentar su propia seguridad alimentaria</p> <p>Indicador de resultados: Coeficiente de hombres del medio rural a mujeres del medio rural que reciben asistencia de los servicios de divulgación pública, incluidos los servicios subcontratados</p> <p>Base de referencia: 1:0.44; Meta: 1:0.52 (2015)</p> <p>Resultado 2: Los grupos vulnerables acceden a nuevas oportunidades de obtener mayores ingresos y un mejor sustento, con especial atención al empleo digno</p> <p>Indicador de resultados: Número de jóvenes y mujeres que tienen acceso al empleo después de su formación profesional. Base de referencia: 101.726 (2009); Meta: 100.000 por año</p> <p>Resultado 3: La gestión sostenible y eficaz de los recursos naturales y la reducción del riesgo de desastres benefician a toda la población de Mozambique, en particular a las personas más vulnerables</p> <p>Indicador de resultados: Porcentaje de sectores con respuestas concretas a las necesidades de las mujeres, niñas, hombres y niños en sus planes para imprevistos</p> <p>Base de referencia: 25%; Meta: 80%</p>	<p>Producto 4: Menor riesgo y vulnerabilidad de contraer la infección del VIH entre las niñas y los jóvenes</p> <p>Indicador del producto: Porcentaje de adolescentes de ambos sexos que se sometieron a la prueba del VIH en centros de salud para jóvenes</p> <p>Base de referencia: 22% (2010); Meta: varones 40%, muchachas 40% (2015)</p> <p>Producto 1: Mayor empoderamiento de las mujeres en las zonas rurales</p> <p>Indicador del producto: Número de pequeñas agricultoras que lograron que se registraran sus tierras gracias al apoyo de las organizaciones de mujeres</p> <p>Base de referencia: 52 (2010); Meta: 800 (2015)</p> <p>Producto 2: La generación de ingresos se incluye en el enfoque multisectorial relativo a los jóvenes</p> <p>Indicador del producto: Porcentaje de asociaciones de jóvenes que ponen en práctica el programa de la juventud que tienen acceso a formación profesional</p> <p>Base de referencia: 0 (2012); Meta: 50% (2015)</p> <p>Producto 3: Se elaboran planes para emergencias que tengan en cuenta las cuestiones de género</p> <p>Indicador: Número de planes para imprevistos del sector nacional que incorporan cuestiones de género</p> <p>Base de referencia: 2 (salud; mujeres y acción social); Meta: 5 (agricultura, educación, administración pública)</p>	<p>Ministerio de la Mujer y la Acción Social; Instituto Nacional para la Gestión de Desastres; Instituto Nacional de Formación Profesional</p> <p>FNUDC; PNUD; UNESCO; Organización Internacional del Trabajo; Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; ONU-Mujeres; Programa Mundial de Alimentos</p> <p>Asociaciones de personas con discapacidades; redes nacionales y provinciales de mujeres; asociaciones de jóvenes</p>	<p>Salud y derechos reproductivos:</p> <p>0,6 millones de dólares (0,2 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,4 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Población y desarrollo: 0,2 millones de dólares (0,1 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,1 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Igualdad entre los géneros: 1,3 millones de dólares (0,7 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,6 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>Total: 2,1 millones de dólares</p>